



Operativo realizado en ELEAM local

Hospital de Pichilemu fortalece atención a personas con dependencia severa

La iniciativa permitió evaluar integralmente a personas mayores institucionalizadas, reforzando la continuidad de cuidados y el acceso equitativo a prestaciones domiciliarias para usuarios en situación de alta vulnerabilidad.

En línea con las Orientaciones Técnicas del Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa, el Hospital de Pichilemu desarrolló un operativo de ingreso al programa en el Establecimiento de Larga Estadía para el Adulto Mayor (ELEAM) de la comuna. La jornada tuvo como objetivo evaluar e incorporar al programa a personas residentes institucionalizadas, mediante un abordaje integral que consideró aspectos biomédicos, funcionales, nutricionales y psicosociales, además del grado de dependencia, necesidades de cuidado y requerimientos de ayudas técnicas, conforme a los lineamien-

tos vigentes.

El operativo fue ejecutado por un equipo interdisciplinario del Hospital de Pichilemu, compuesto por la enfermera universitaria Carolina Gracia, la kinesióloga Victoria Almuna, la terapeuta ocupacional Ignacia Ibarra, el trabajador social Roberto Icaza, la nutricionista Valentina López y la TENS Jessica Fuenzalida, quienes realizaron valoraciones clínicas, revisión de antecedentes, entrevistas y el registro correspondiente para planificar futuras intervenciones.

Esta instan-



cia permitió fortalecer la coordinación entre el hospital y el ELEAM de Pichilemu, contribuyendo a mejorar la continuidad de cuidados y optimizar la respuesta sanitaria hacia personas mayores en situación de dependencia severa.

El subdirector médico y

encargado del Programa de Postrados del Hospital de Pichilemu, Mario Puentes, destacó que este tipo de operativos permite que “los pacientes del hogar tengan una conexión directa con el hospital, especialmente en caso de necesitar antecedentes y fichas clínicas”.

Por su parte, la jefa de la Unidad de Rehabilitación e integrante del Programa de Dependencia Severa, Victoria Almuna, señaló que estas jornadas entre-

gan “una garantía a los pacientes de que mantendrán sus controles al día y fortalecen el vínculo con el intersector, permitiendo generar redes en beneficio de nuestros usuarios”.

Con este operativo, el Hospital de Pichilemu reafirma su compromiso con una atención integral, oportuna y humanizada, fortaleciendo el trabajo colaborativo con instituciones locales y avanzando en el cuidado de las personas mayores con dependencia severa en la comuna.

Proyectos emblemáticos y nuevas obras en ejecución

Minvu O'Higgins consolida liderazgo nacional en vivienda industrializada

La región suma más de 190 soluciones habitacionales industrializadas entregadas y avanza en tres iniciativas en desarrollo, incorporando por primera vez este sistema constructivo a proyectos sociales de mayor densidad dentro del Plan de Emergencia Habitacional.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo de la Región de O'Higgins continúa ampliando su estrategia de construcción industrializada, consolidándose como una de las zonas pioneras en la incorporación de este sistema al desarrollo de viviendas sociales. Con obras emblemáticas ya entregadas y nuevos proyectos en marcha, la región avanza en soluciones rápidas y de alta calidad dentro del Plan de Emergencia Habitacional, fortaleciendo la diversidad de alternativas constructivas disponibles para las familias.

La experiencia regional comenzó con la primera vivienda industrializada tipo Minvu en el país, instalada en Rancagua en marzo de 2023, cuya fabricación tomó solo dos meses, marcando un precedente en tiempos de ejecución. A partir de ese hito se sucedieron proyectos de mayor escala, como Villa Los Jardines en Quinta de Tilco, donde 150

familias accedieron a una solución definitiva gracias a unidades construidas en planta por la empresa Canada House. Este conjunto redujo sus plazos desde un estimado de tres años a únicamente diez meses, entre diciembre de 2024 y octubre de 2025, demostrando la eficiencia del sistema.

Otro avance significativo se materializó con el condominio Altos de Lircay, entregado el 30 de enero de 2025 en Rancagua, el primero de su tipo a nivel nacional. El proyecto, ejecutado por E2E, permitió que 19 familias del campamento Los Paltos recibirían viviendas de dos pisos montadas con paneles estructurales de madera y techumbres prefabricadas, optimizando cada etapa del proceso.

El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Luis Barboza, destacó la relevancia de estos avances dentro de la política habitacional regional. "La construcción de viviendas industrializadas

no es algo nuevo, sin embargo, la gran innovación realizada por el ministerio en este período de Gobierno, en el marco del Plan de Emergencia Habitacional, fue incorporarlas a la producción de viviendas sociales. Creo, y lo he dicho en más de una oportunidad, que esto es un antes y un después y que el impulso de la industrialización debería mantenerse por sus ventajas evidentes: más rapidez, gran calidad final y respeto a la normativa ambiental vigente", señaló la autoridad.

PROYECTOS EN DESARROLLO

Actualmente, la región mantiene tres iniciativas en ejecución que profundizan la aplicación de la industrialización. En Lo Miranda, Doñihue, el proyecto Nueva Aventura contempla 156 viviendas

y comenzó sus obras en diciembre de 2025. A ello se suma Altos del Sol en Rancagua, con 28 unidades, tres de ellas destinadas a familias provenientes del mismo campamento mencionado previamente. En paralelo,

el Condominio El Sol, también en la capital regional, incorpora esta metodología en altura al considerar 296 departamentos, ampliando su uso hacia proyectos de mayor densidad.

Con estas iniciativas, Minvu O'Higgins reafirma su compromiso con soluciones habitacionales oportunas y de alto estándar, avanzando hacia una producción más eficiente y sostenible para las familias de la región.



IPS anuncia fechas en que familias podrán consultar por el Aporte Familiar Permanente 2026

El Instituto de Previsión Social (IPS) informa que a partir del 16 de febrero las primeras personas podrán consultar si son beneficiarias del Aporte Familiar Permanente, ex Bono Marzo, de este año 2026.

El monto del beneficio para este año será de \$66.834 por carga familiar o por familia, dependiendo del tipo de beneficiario.

El Instituto de Previsión Social informa que, desde el lunes 16 de febrero en adelante, un primer grupo de personas comenzará a recibir el Aporte Familiar Permanente de este año 2026. Los siguientes grupos podrán consultar desde el 2 de marzo y el 16 de marzo, según un calendario similar a años anteriores. Para saber si les corresponde, las personas deberán ingresar desde esas fechas al sitio www.aportefamiliar.cl o llamar al Call Center 101.

El Aporte Familiar Permanente, ex Bono Marzo, es un beneficio económico para las familias de menores ingresos que cumplan con los requisitos, cuyo objetivo es apoyarles durante los primeros meses del año por los gastos

extras que se presentan en este período: colegiaturas, útiles escolares, entre otros. El monto del beneficio para este año es de \$66.834 por carga familiar o familia, según el tipo de beneficiario que lo reciba.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS?

El Aporte Familiar Permanente 2026 beneficiará a personas con Subsidio Familiar (SUF), con Asignación Familiar y a Familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar) o Chile Solidario. Para recibir su aporte, estas personas deben haber tenido esos beneficios vigentes al 31 de diciembre de 2025.

En el caso de las personas con

Subsidio Familiar y con Asignación Familiar recibirán un Aporte por cada causante de subsidio o carga familiar. En el caso de las familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades o Chile Solidario, recibirán un Aporte por familia.

¿DESDE CUÁNDO SE PUEDE CONSULTAR?

A partir del 16 de febrero: puede consultar el primer grupo. Desde esa fecha, lo recibirán las personas beneficiarias de Subsidio Familiar, Chile Solidario o del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, que reciben el pago habitual de esos beneficios -a través del IPS- la segunda quincena de febrero.

A partir del 2 de marzo: se infor-

mará el segundo grupo. Personas beneficiarias de Subsidio Familiar, Chile Solidario o del Subsistema de Seguridades y Oportunidades que reciben el pago habitual de esos beneficios -a través del IPS- la primera quincena de cada mes.

A partir del 16 de marzo: se informará el tercer grupo. Personas que reciben pago de Asignación Familiar o Maternal por sus cargas familiares.

"En el Instituto de Previsión Social estamos preparando todos los procesos para los primeros pagos del Aporte Familiar Permanente 2026 desde el 16 de febrero en adelante. Es importante señalar que este beneficio se asigna en forma automática, por lo tanto, las personas no tie-

nen que postular, solo consultar por su pago desde las fechas anunciadas para el beneficio, lo que estará disponible en www.aportefamiliar.cl o el Call Center 101", señaló el director regional del IPS (s), Mario Sánchez Castro. Por su parte, el Seremi del Trabajo y Previsión Social de O'Higgins, Jaime Chamorro Galdames, destacó: "Este nuevo Aporte Familiar Permanente viene a sumarse y reforzar seguridad económica para miles de chilenos, junto al reajuste de la PGU a \$231.732 vigente desde el 1 de febrero".

Por ahora, las personas deben esperar a las fechas señaladas para hacer la consulta por este beneficio en los canales habilitados por el IPS.

El Teniente revalorizó más de 1.600 toneladas de neumáticos en 2025 y se convierte en uno de los líderes de la industria

El año pasado, en el marco de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), la minera logró su meta anual por tercer año consecutivo, en un trabajo conjunto que involucra el retiro de los Neumáticos Fuera de Uso (NFU) por la empresa TieX y el posterior procesamiento en la planta de Arrigoni Ambiental.

Un trabajo sostenido que va más allá de lo operacional y el cumplimiento de la normativa es el que Codelco División El Teniente ha impulsado en materia de sustentabilidad en sus operaciones, con metas claras y también compromisos establecidos a nivel corporativo a 2030. Uno de ellos es sobre economía circular, área en que la minera cuenta con una unidad dedicada y que celebró un importante hito: el cumplimiento por tercer año consecutivo de la meta de revalorización de Neumáticos Fuera de Uso (NFU).

“Es un gran hito, ya que logramos revalorizar 1.615 toneladas y esto lo hacemos con dos objetivos: dar cumplimiento a la Ley de Responsabilidad Extendida del Pro-

ductor (REP) y hacernos cargo de lo que anteriormente era un pasivo ambiental”, explica Eric San Martín, jefe de la Unidad de Economía Circular de Codelco División El Teniente.

Esto se logró gracias a acuerdos y trabajo conjunto con empresas colaboradoras, como TieX, que transporta los NFU desde el Centro de Manejo de Residuos Industriales (CMRIS) en el área de operaciones de El Teniente, hasta la planta de la empresa Arrigoni Ambiental, en San Francisco de Mostazal, donde son procesados y transformados en acero, aceite pirolítico y carbón black.

“Cumplir estas metas ha requerido un gran trabajo y esfuerzo de coordinación y sincronización que, finalmente, al estar todos alineados con un mismo objetivo, pudimos desarrollar con éxito”, añade San Martín.

El Teniente, un líder en la industria

La Asociación Nacional de la Industria del Reciclaje (ANIR) publi-

có, a fines de diciembre pasado, el Estudio Comparativo de Materiales 2024, que recoge las principales cifras en esta materia. En esa línea, el reporte indica que, en 2024, se revalorizaron 34.732 toneladas de neumáticos fuera de uso. De ellas, 1.634 corresponden a Codelco División El Teniente, lo que representa casi un 5% a nivel nacio-



esas cifras deberían rondar las 700 a

nal. “Esto refleja que la gestión realizada no es solo importante a nivel divisional o de Codelco, sino que es un logro significativo a nivel nacional”, plantea Mauricio Bravo, gerente general de Arrigoni Ambiental NFU.

Innovación y Desarrollo

Con todo, Bravo destaca que el trabajo que desarrollan junto a División El Teniente va más allá del cumplimiento de la Ley REP. “La normativa establece una cuota, un porcentaje de neumáticos a revalorizar. En el caso de la gran minería,

1.000 toneladas, por lo que es evidente que El Teniente está yendo más allá, reduciendo pasivos ambientales históricos”, detalla.

“Pero también esta alianza ha sido muy importante, porque hemos encontrado un aliado para la investigación, innovación y desarrollo con productos que incluso puedan ser usados dentro del proceso del mineral. Entonces ha sido interesante tener un socio que se abra a probar estas innovaciones en las que nos hemos sentido muy acompañados”, agrega el gerente general de Arrigoni Ambiental NFU.

Descentralización económica

Comités regionales Corfo han movilizado más de \$175 mil millones en inversión productiva

Impulsados por la Corporación y liderados por los Gobiernos Regionales, estas instancias cofinanciaron cerca de 4.500 proyectos en iniciativas de innovación, emprendimiento y desarrollo productivo territorial entre el 2022 y 2025.

Los Comités de Desarrollo Productivo Regional (CDPR) se han consolidado como uno de los principales instrumentos de descentralización económica del país, movilizando más de \$175 mil millones en recursos públicos para innovación, emprendimiento y fomento productivo en las regiones con aportes de Corfo, Sercotec y Gobiernos Regionales, entre los años 2022 y 2025.

Durante este período, los 16 Comités apoyaron cerca de 4.500 iniciativas en todo el país beneficiando a miles de empresas a través de 30 líneas de financiamiento delegadas por Corfo y Sercotec. Solo en 2025 los proyectos impulsados por los CDPR alcanzaron a 24.156 empresas beneficiarias a nivel nacional, reflejando una amplia cobertura territorial.

El balance fue presentado por el vicepresidente ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente, en el encuentro de la Asociación de Gobernadores Regionales de Chile (Agorechi), realizado en la Región de Los Lagos.

La cifra global de estos cuatro años incorpora el presupuesto de los tres primeros CDPR, creados en 2015 en Antofagasta, Biobío y Los Ríos. Desde 2023, el modelo se extendió progresivamente al resto del país, lo que permitió un crecimiento sostenido de la inversión anual, superando en 2025 los \$74 mil millones, incluidos \$32 mil millones de aporte directo de Corfo.

“Los resultados de los Comités demuestran que la descentralización es una política pública concreta que moviliza recursos y genera impacto real en los territorios y las personas. Hemos impulsado una importante cantidad

de iniciativas que dan cuenta de que cuando las decisiones se toman desde las regiones, con foco en sus vocaciones productivas y brechas, el desarrollo se vuelve más pertinente y efectivo. Valoro este modelo, porque fortalece el liderazgo regional y consolida una gobernanza colaborativa para impulsar el crecimiento desde las regiones, donde lo local es protagonista”, sostuvo el gobernador de O’Higgins y ex presidente de la Agorechi, Pablo Silva Amaya.

Impulsados por Corfo, en coordinación con los Gobiernos Regionales, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y la participación de Sercotec, los CDPR se traducen en un nuevo estándar de focalización del gasto público, donde las decisiones de inversión se adoptan desde los territorios, en función de sus brechas, vocaciones y estrategias de desarrollo.

“Como gobernadores regionales valoramos presidir los CDPR en el país. Esta es una institucionalidad que ha representado un avance en la descentralización económica, porque permite que las regiones definan sus propias prioridades productivas, con presupuestos y convocatorias alineadas a sus estrategias de desarrollo. Hoy las decisiones sobre fomento productivo, innovación y emprendimiento ya no se toman exclusivamente desde Santiago, sino desde los territorios, escuchando a nuestros emprendedores, pymes y sectores estratégicos. Ese cambio fortalece la autonomía regional y nos permite impulsar un desarrollo más pertinente, competitivo y sostenible para cada región de Chile”, señaló el Gobernador Regional de Los Lagos y actual presidente de Agorechi, Alejandro Santana.

Fortalecimiento del rol de las Direcciones Regionales de Corfo

En su presentación, Benavente destacó los principales avances impulsados por la Corporación en materia de descentralización productiva. Entre ellos, subrayó la creación de la Gerencia de Desarrollo Territorial

en 2024, la puesta en marcha de una plataforma permanente de análisis y datos territoriales, la implementación de metodologías específicas para territorios rezagados o en situación de emergencia, y la identificación de iniciativas estratégicas emblemáticas en distintas regiones del país.

Estas acciones, señaló, han permitido fortalecer el rol de las Direcciones Regionales de Corfo como soporte técnico de los Comités, instalando una institucionalidad descentralizada capaz de articular actores públicos y privados en torno a visiones compartidas de desarrollo territorial.

La autoridad también agradeció el rol de los Gobernadores Regionales, “quienes han asumido el liderazgo de estos Comités con compromiso y visión estratégica, consolidando un trabajo colaborativo que fortalece el desarrollo económico de cada territorio”. Los CDPR están integrados por representantes del mundo público, privado, académico y de



la sociedad civil. A nivel nacional, participan 408 consejeros, entre titulares y suplentes, lo que da cuenta de una gobernanza amplia y diversa que permite incorporar distintas miradas en la toma de decisiones sobre inversión productiva regional.

EMPRESAS DESTACADAS POR LOS CDPR

Para relevar el aporte realizado por las empresas beneficiarias, los CDPR de cada región entregarán la distinción “Impacto Productivo Territorial” por su capacidad de innovar, crecer, y hacer una contribución real en sus comunidades.

En el caso de la región de O’Higgins, en el próximo pleno del Comité de Desarrollo Productivo Regional de O’Higgins, a realizarse el 9 de marzo, se reconocerá a Minera Valle Central como Empresa con Impacto Productivo Te-

rritorial, que actualmente está ejecutando un Red Proveedores de Corfo con el nombre “Programa de Sustentabilidad Empresas Colaboradoras Minera Valle Central”, que busca desarrollar un diagnóstico integral que identifique brechas y oportunidades en la red de empresas colaboradoras de Minera Valle Central respecto a su estrategia corporativa de sostenibilidad, como base para diseñar un plan de trabajo que facilite su futura alineación y fortalezca las capacidades del ecosistema ante los desafíos del sector.

Destacar que esta empresa minera, ha participado en el desarrollo de la iniciativa emblemática de Corfo O’Higgins, enmarcada en la creación y fortalecimiento de nuevos proveedores para la minería fomentando la innovación tecnológica y desarrollando capital humano, buscando que la región aproveche mejor su potencial minero y se diversifique productivamente.



La Voz de la región
DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

REVISE TODAS LAS NOTICIAS Y AVISOS LEGALES
EN WWW.LAVOZDELAREGION.CL